

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 24 JUNIO 2025



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054.0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Mostro Cartoon
@mostrocartoon

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Díez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Noelia Giselle Dormond (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Yanina Vanesa Tetzlaff (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Gabriela Stefania Kagerer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Luciana Minadeo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich / Julieta Suarez para Terruño -Refugio Creativo-

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta / Brian Maximiliano Doubña



ARTÍCULOS

Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

*Por María Susana Castillo Rascón,
Cecilia Agustina Cardozo y Carolina Leslie Zacharzewski*

“Algo que estimule mis sentidos”. La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos.

Por Anabella De Luca y Marcelo Groh

Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados.

Por Sybil Mac Lean y Yamila Frowein

Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)

Por Greta Winckler

A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)

Por Eric Hernán Hirschfeld

Género y trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

Gender and work: women in leadership positions at the Rectorate of the National University of Misiones

María Susana Castillo Rascón* Cecilia Agustina Cardozo Carolina Leslia Zacharzewski *** Noelia Marisol Borowski **** María Alejandra Manulak *******

Recibido: 22/04/2024 // Evaluado: 02/08/2024 // Aprobado: 23/04/2025

Resumen

El objetivo del presente trabajo consistió en conocer la distribución según género, edad, antigüedad docente, título de grado y unidad académica de origen, de los docentes que se desempeñaron en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde su creación. Se analizaron los periodos electorarios y designaciones directas desde 1973 hasta 2022 inclusive. Sobre un total de 84 cargos de conducción, 65 fueron ocupados por el género masculino (77 %) y 19 por el femenino (23 %). No se observaron diferencias significativas entre géneros para edad y antigüedad docente. Los títulos de grado más frecuentes fueron Ingeniería Química (20 %) y Licenciatura en Trabajo Social (7 %). Se concluye que, si bien en la actualidad el máximo cargo de conducción es ejercido por una mujer, solo el 23 % fueron ocupados por el género femenino, lo que señala que la paridad de género para estos cargos no se aplica en esta institución.

Palabras Clave: Género - Cargos de conducción - Docentes universitarios



UNM
Universidad Nacional de Misiones

Summary

The aim of this study was to examine/analyze the distribution according to gender, age, teaching seniority, undergraduate degree and academic unit of origin, of the teachers who served in leadership positions at the Rectorate of the National University of Misiones since its creation. Electoral periods and direct appointments from 1973 to 2022 were analyzed. Out of a total of 84 leadership positions, 65 were held by the male (77 %) and 19 by the women (23 %). No significant differences between genders were found in terms of age or seniority. The most common undergraduate degrees were Chemical Engineering (20 %) and Bachelor of Social Work (7 %). The study concludes that, although currently the highest leadership position is held by a woman, only 23 % of such positions have been historically occupied by women, indicating that gender parity for leadership positions is not applied in this institution.

Keywords: Gender - Driving charges - University teachers

*María Susana Castillo Rascón

Bioq. Mgter. Salud Pública. Prof Adj. Docente investigadora de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones (FCEQyN-UNaM). E-mail: scastillorascon@yahoo.com.ar

**Cecilia Agustina Cardozo

Lic. Psicol. Mgter. Abordaje Fliar. Integral. JTP Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: ceciagus2010@gmail.com

***Carolina Leslia Zacharzewski

Bioq. Mgter. Bioestadística. JTP. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: canela@fceqyn.unam.edu.ar

****Noelia Marisol Borowski

Bioq. Esp. Bioq. Bromatol, Ayud. Prim. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: noeliaaboro@gmail.com

*****María Alejandra Manulak

Bioq Esp. Endocrinol. Ayud. Prim. Docente investigadora de la FCEQyN-UNaM. E-mail: alejandramanulak@fceqyn.unam.edu.ar

Como citar este artículo:

Castillo Rascón, María Susana; Cardozo, Cecilia Agustina; Zacharzewski, Carolina Leslia et al (2025) "Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones". Revista La Rivada 13 (24), pp 6-18
<https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/286>



Introducción

En sus primeros 50 años de vida, la Universidad Nacional de Misiones (creada el 16 de abril de 1973) ha atravesado diversas coyunturas inherentes a la historia reciente de la provincia homónima y de la República Argentina. Quizás el mayor hito que atravesó haya sido la transición democrática (octubre de 1983) posterior a su década fundacional, coincidente con la última dictadura cívico militar.

Sin embargo, determinados indicadores son claves al momento de entender su desarrollo y crecimiento en sus distintas sedes: Posadas, Oberá, Apóstoles y Eldorado, además de sus extensiones áulicas en otras localidades misioneras. Como bien lo establece en su estatuto, cuya versión más reciente ha sido aprobada en 2012:

es una Institución Universitaria de Derecho Público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero. Adopta una organización regionalizada en la jurisdicción provincial y de concepción operativa descentralizada (UNaM, 2012: 25).

Y entre sus fines permanentes se destaca “El de constituirse en un ámbito de formación ciudadana y ejercicio democrático” (Ibid.).

No obstante, siguiendo lo propuesto por Samundio (2016) refiriéndose a la educación superior, y por ende sus instituciones, ella “fue el ámbito apropiado para la reproducción de las diferencias de género, que durante más de un siglo fueron espacios exclusivos de la formación profesional de varones” (p. 81). En ello radica la relevancia de este artículo, el cual realiza un recorrido por la historia de la institución a través del seguimiento de los cargos de gestión, teniendo como principal resultado observado la disparidad de género.

Como señalan Lagunas & Bernasconi:

En la actualidad, el colectivo femenino no solo demanda iguales salarios y derechos que los varones, sino también igualdad en el reparto del poder. Aún son muy pocas las mujeres que alcanzan el máximo lugar de poder: la dirección de la Universidad (2021: 9).

Por su parte, según indican Morales-Caparrós et al:

para el logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, las políticas públicas deben incidir sobre las desigualdades de género; para ello se debe disponer de información suficiente que permita ponerlas de manifiesto (2010:12).

Si la desigualdad no se visualiza y no se cuantifica, no se percibe como problema y, por tanto, no se aprecia la necesidad de intervenir sobre ella, es por ello que se planteó la importancia de la realización del presente trabajo.

División sexual del trabajo y brechas de desigualdad

Las mujeres a lo largo de la historia han podido conquistar cada vez más espacios como ciudadanas. Giberti y Fernández (1992) sostienen que “hoy en día existe un cuestionamiento a las diferencias naturales entre los sexos, lo que empieza a generar



crisis en los vínculos que se establecieron tradicionalmente entre hombres y mujeres” (p. 18). Esto implica, según las autoras, poner en tela de juicio aquellas relaciones que legitimaban el rol femenino en un plano de inferioridad. Pese a ello, el acceso tardío a derechos formales se tradujo en una menor legitimidad y reconocimiento, particularmente en el campo del trabajo, y, por consiguiente, un menor empoderamiento de las mujeres (Giberti y Fernández, 1992; Faur, et al, 2019).

Alberici (2021) advierte que en Argentina “la universidad pública no está exenta de las relaciones de género presentes en todos los ámbitos laborales, tanto las dificultades para el desarrollo de la propia carrera, como situaciones de violencia percibidas subjetivamente” (p. 79). A nivel nacional, los datos más recientes relevados por el ex Ministerio de Educación de Argentina revelan la siguiente situación para el período 2021-2022:

Allí, puede observarse la paridad de género entre los cargos docentes y no docentes. Sin embargo, se mantiene la tendencia expresada en años anteriores: por un lado, una participación del 45,8 % de mujeres como autoridades superiores; por el otro, al analizar la distribución según cargos y género de autoridades superiores, se observa cómo a medida que se incrementa la jerarquía, disminuye su participación. (2022: 3)

A pesar de ciertos avances, como explica Cifuentes:

El mayor acceso de las mujeres a la educación superior en América Latina no ha supuesto un acceso igualitario a los órganos de gobierno y decisión. Actualmente, en la región, solo el 18 % de las universidades públicas tienen a mujeres como rectoras (2021: 1).

En el mismo sentido, Gallego Morón expresa que:

Las mujeres son mayoría entre el alumnado y el cuerpo docente de las universidades argentinas, sin embargo, se constata una discriminación horizontal y vertical, con diferentes percepciones de las dificultades encontradas (2018: 15).

En la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM se encuentran registrados 364 proyectos de Investigación y Extensión, de los cuales, el 60 % (218) están dirigidos por docentes del género femenino. Sin embargo, los cargos de conducción en esta secretaría y en la de Extensión Universitaria son ocupados por varones en su mayoría.

Es válido mencionar, asimismo, el reporte de la empresa y editorial científica Elsevier (2024), el cual informa que “el porcentaje de mujeres que publican en todos los países es menor que el de los hombres, con avances en las últimas dos décadas, pero con variaciones considerables según el país o región”.

Es también destacable que:

al examinar el grado en que las mujeres están representadas entre los investigadores altamente citados, se observa un aumento del 13,1 % en 2014 al 14,0 % en 2021. Pero este porcentaje tendría que incrementarse un 100 % en salud y ciencias sociales, 200 % en agricultura, biología, ciencias de la tierra y ambientales, 300 % en matemáticas y física, y 500 % en química, informática e ingeniería para que no se observen diferencias entre géneros (Meho, 2022: 1).



Se observan también particularidades en las cantidades y estilos de publicación entre géneros: “Al analizar las publicaciones del total de investigadores del CONICET de Argentina, el promedio de artículos por mujer era de 28 y el de publicaciones en inglés 18,5; mientras que, para los varones, respectivamente, estos valores fueron 37 y 25,4” (Beigel & Gallardo, 2021: 67).

Según la CEPAL: “Al analizar las desigualdades de género en la ciencia, se observa una segregación horizontal con distribución desigual en las distintas disciplinas de ciencia y tecnología y una segregación vertical con asignación desigual en las jerarquías ocupacionales” (XII Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2013).

Es visible un predominio del género femenino en la dirección de los proyectos de investigación en la UNaM, pero esto no se traduce en una mayor presencia de las mujeres en los cargos directivos, donde en los 50 años de vida de esta institución, una sola mujer ocupó el cargo de Secretaría General de Ciencia y Tecnología, ratificando la segregación vertical antes señalada.

Cabe destacar que, como apunta María Elena Martín:

la paridad en la representación política propone la reformulación de la concepción del poder político concibiéndolo como un espacio que debe ser compartido entre varones y mujeres como premisa de la condición humana universal (2024: 2).

Dicha premisa será analizada a través del estudio cronológico de las diversas gestiones que han gobernado esta casa de altos estudios.

Objetivos

El presente artículo propone conocer la distribución según género, edad, antigüedad docente, título de grado y unidad académica de origen, de docentes que se desempeñaron en cargos de conducción en la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), como Rectorado, Vicerrectorado y las Secretarías Generales: Académica, Ciencia y Tecnología, Extensión Universitaria y Posgrado, desde su creación en abril de 1973 hasta abril de 2023.

Materiales y métodos

La UNaM es una universidad pública argentina con rectorado y sede principal en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Es una institución universitaria de derecho público, autónoma en lo académico e institucional y autárquica en lo económico y financiero. Además, posee sedes centrales en Oberá y Eldorado. Al 2023, dicta 31 carreras de pregrado, 60 de grado y 52 posgrados.

Las facultades que componen la UNaM son: Facultad de Arte y Diseño; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Facultad de Ciencias Forestales; Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Con respecto a los antecedentes históricos, el 16 de abril de 1973 se promulga la Ley Nacional N.º 20.286, por la cual se crea la UNaM, siendo parte de un plan más amplio de reorganización de la educación superior.

Para cumplimentar con los objetivos planteados, se analizaron los períodos electorarios y designaciones directas desde su creación en abril de 1973 hasta abril de



Universidad Nacional de Misiones

2023. Los datos fueron obtenidos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas y en la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior. Con el listado de docentes que participaron en los cargos de conducción, se obtuvieron las variables de interés en la Secretaría General de Recursos Humanos.

Los datos correspondientes a variables de tipo categóricas (sexo, cargo de conducción, título de grado, unidad académica) se registraron de acuerdo a lo informado por cada docente en su legajo, resultando así la variable sexo, de tipo dicotómica y las restantes de tipo politómicas. En el caso de la variable edad, esta fue obtenida por diferencia entre la fecha de nacimiento y la fecha a la que accediera al cargo de conducción en la UNaM, registrándose en años cumplidos, como variable cuantitativa discreta. La antigüedad docente se registró como variable de tipo cuantitativa discreta y corresponde a la diferencia entre el año de ingreso a la institución y el año en el que asumió la función.

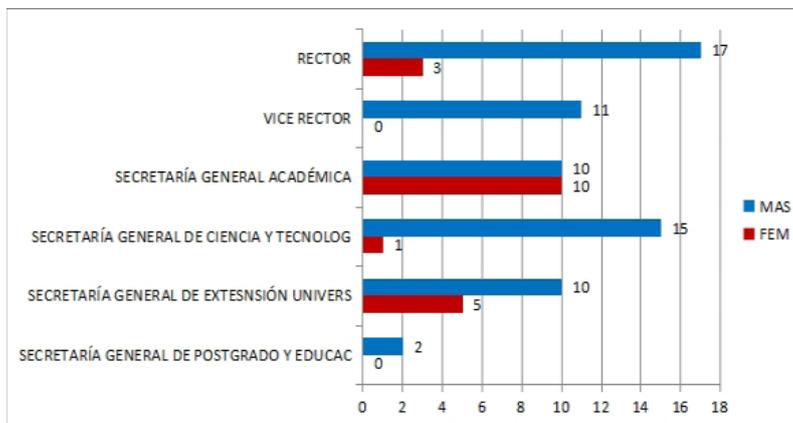
Para comparar la edad y la antigüedad docente entre géneros, al momento de asumir en las diferentes funciones, en primer lugar, se aplicó la prueba de Kolmogorov – Smirnov, resultando no significativa la prueba en ambos casos (p-valor 0,94 y 0,17 respectivamente), por lo que no se puede rechazar la hipótesis de que ambas variables siguen una distribución normal. Sin embargo, a pesar de ello, se utilizó la prueba de Mann Whitney para comparar medianas y no medias ya que ambas variables (edad y antigüedad docente) son de tipo cuantitativas discretas y el número de datos resultante del trabajo es pequeño.

Resultados y discusión

De acuerdo a datos aportados por el Departamento de Sistemas de Información del Rectorado, la planta docente de la UNaM en abril de 2023 estaba compuesta por 1701 agentes, 860 (50,6 %) del género femenino y 841 (49,4 %) del masculino, es decir, una distribución por géneros prácticamente similar.

A lo largo de los 50 años de vida de la institución, sobre un total de 84 cargos de conducción, 65 fueron ocupados por el género masculino (77 %) y 19 por el femenino (23 %) (**Ver Anexo: Tablas 1 a 6**). Por lo tanto, a lo largo de la historia de la universidad, cada 10 cargos de conducción, **2,3** fueron ocupados por el género femenino.



Figura N° 1: Distribución por género en cargos de conducción del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al analizar las distribuciones por género (**Ver Figura N.º 1**), para cada cargo de conducción, se observaron las siguientes relaciones:

Rectorado: 5,7 veces > masculino / femenino

Vicerrectorado: Ninguna mujer

Secretaría General Académica: 1:1 masculino /femenino

Secretaría General de Extensión: 2,0 veces > masculino / femenino

Secretaría General de Ciencia y Tecnología: 15 veces > masculino / femenino

Secretaría General de Posgrado: Ninguna mujer

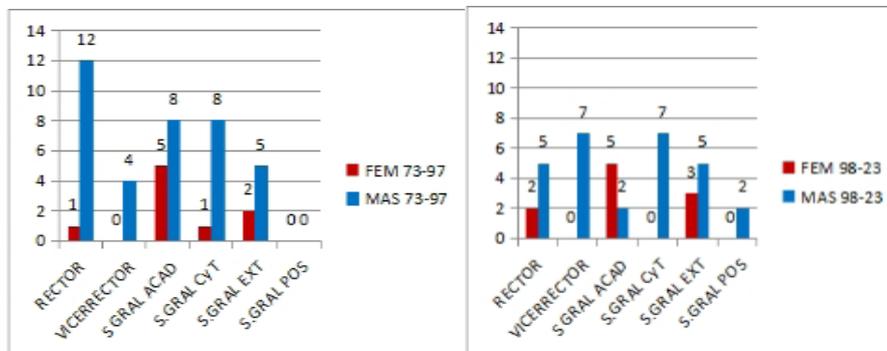
Con respecto al género femenino, en 1975, Marta Coronel de Sawaya fue rectora normalizadora por decreto del Poder Ejecutivo Nacional. En la actualidad, el gobierno de la UNaM está encabezado por primera vez en la historia por una mujer electa en forma directa por los claustros que integran la institución, quien lleva dos períodos consecutivos conduciendo la universidad. Sin embargo, en los 50 años de vida de esta institución, ninguna mujer ocupó el cargo de vicerrectora.

Como observa Magdalena Del Rosal respecto a la “condición casi necesaria para ser rector o rectora haber sido anteriormente decano o decana” (2020: 78). Asimismo, la autora destaca que “las alianzas que hayan podido formar en su gestión, así como los logros de su mandato, sirven como plataforma para la postulación como rectoras” (Ibid.). En la institución analizada, efectivamente, la actual rectora de la UNaM, anteriormente fue decana de la Facultad de Ciencias Forestales.

Siguiendo esta línea de observación, Del Rosal (2020: 13) analiza los recursos políticos necesarios para ser rector, advirtiendo que estos no difieren entre mujeres y hombres, pero sí resultan más difíciles de acopiar para las mujeres. Los elementos que dificultan el acceso de las mujeres al cargo de mayor jerarquía en las universidades son de dos tipos, según la autora:

por un lado, desde el paradigma estructural, las cuotas de género o exigencias de paridad en las listas de candidatos son excepcionales y por otro, desde una mirada cultural, siguen observándose prejuicios sobre la capacidad para gestionar de las mujeres y la resistencia a la pérdida de espacios de poder por parte de los hombres (Ibid.).

Figura N° 2: Comparación de la distribución por género según periodo (1973-1997 vs 1998-2023) en cargos de conducción del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones (**Nota:** la Secretaría de Posgrado fue creada en 2018)



Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Si realizamos un corte a los 25 años de creación de la Universidad Nacional de Misiones, tendremos dos periodos, 1973-1997 y 1998-2023 (**Ver Figura N.º 2**). Al analizar la distribución por género, observamos que, en el primer período, sobre un total de 46 cargos, 9 fueron ocupados por el género femenino (**20 %**), mientras que, en el segundo periodo, sobre un total de 38 cargos, 10 fueron ocupados por el género femenino (**26 %**).

Es decir, si consideramos los 25 primeros años desde la creación de la UNaM, de cada 10 cargos de conducción, **2,0** fueron ocupados por el género femenino; valor que prácticamente no se modificó en los últimos 25 años, siendo de **2,6**.

En los últimos 25 años, se observó un aumento marcado del género femenino en el cargo de Secretaría General Académica, de 38 % a 71 %. Con respecto a este tema, Del Rosal (2020: 103), refiere que “las mujeres en la universidad suelen ocupar cargos relacionados con tareas de cuidado, como las secretarías académicas, reforzando las diferencias de género, mujeres en cargos relacionados con la atención y hombres en puestos más ejecutivos”.

Tabla N° 1: Comparación de la edad en función del género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones, desde abril de 1973 hasta abril del 2023.

Edad (Años)	Mediana	Rango Intercuartílico	p-valor
FEMENINO	47	(39 – 54)	0,66
MASCULINO	47	(41,5 – 53,0)	

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al comparar la distribución por edad según género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado, no se contemplan diferencias significativas ($p=0,66$). La mediana de edad para ambos géneros fue de 47 años con un rango intercuartílico (RI) de 39-54 para el género femenino y 41,5-53 para el masculino (**Ver Tabla N.º 1**).

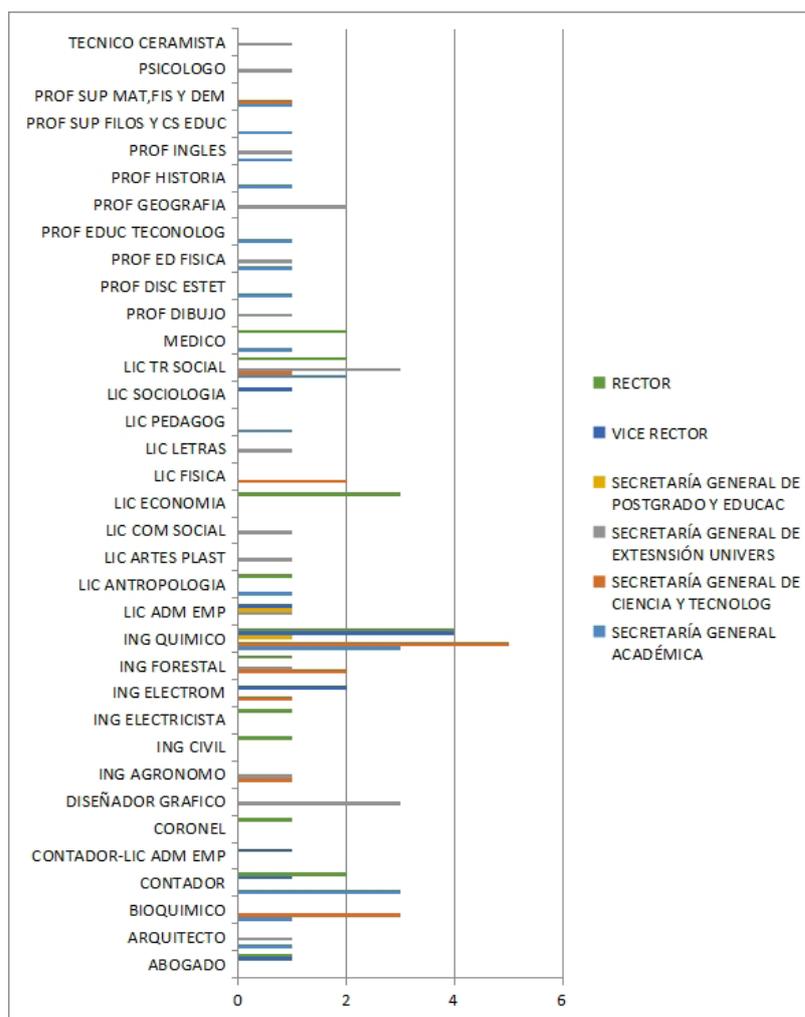
Tabla N° 2: Comparación de la antigüedad docente en función del género de los docentes que ejercieron cargos de conducción en la el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones, desde abril de 1973 hasta abril del 2023.

Antigüedad docente (años)	Mediana	Rango Inter cuartilico	p-valor
FEMENINO	12,5	(10 – 25)	0,40
MASCULINO	15,0	(7 – 22)	

Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

Al comparar la antigüedad docente, tampoco se observan diferencias significativas entre géneros ($p=0,40$), siendo la mediana para las mujeres 12,5 años (RI: 10-25) y 15,0 años para los varones (RI: 7-22), **(Ver Tabla N.º 2)**.

Figura N° 3: Título de grado según función de los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde abril de 1973 hasta abril del 2023.

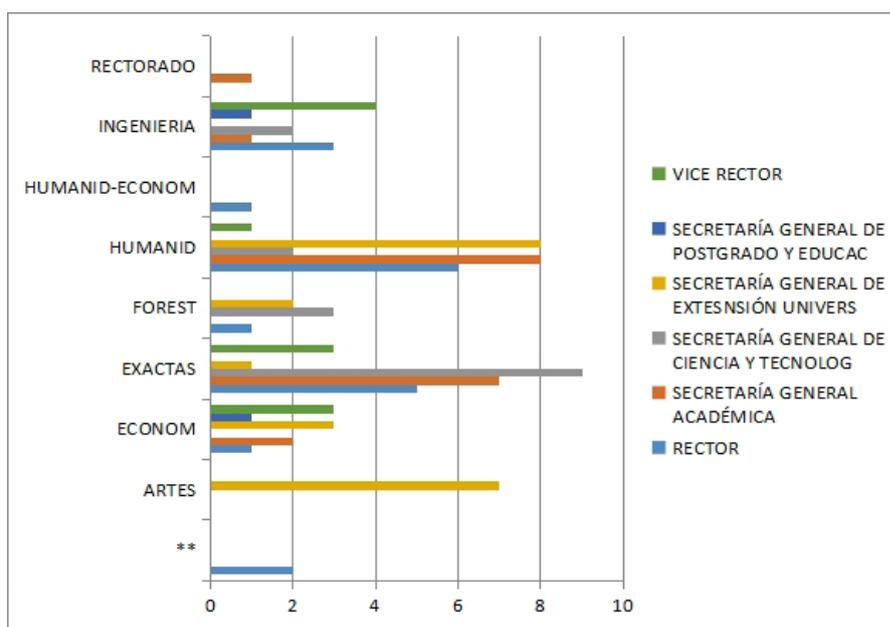


Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.



Al observar la distribución de funciones directivas según el título de grado, la carrera de Ingeniería Química es la que se presenta con mayor frecuencia. Sobre un total de 84 cargos de conducción, 17 fueron ocupados por ingenieros químicos (20 %), seguidos por los licenciados en Trabajo Social (7 %), (**Ver Figura N.º 3**).

Figura N.º 4: Unidades académicas a las cuales pertenecían los docentes que ejercieron cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones desde abril de 1973 hasta abril del 2023.



Fuente: Datos extraídos a partir de las resoluciones y ordenanzas obrantes en los archivos de la Dirección General de Aplicaciones Administrativas, la Dirección de Ordenanzas y Resoluciones del Consejo Superior y de la Secretaría General de Recursos Humanos del Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones.

En correspondencia con lo observado anteriormente, las unidades académicas que tuvieron mayor representación en los cargos de conducción del Rectorado fueron la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (**Ver Figura N.º 4**). Es de señalar que esta representación fue mayor en los primeros 25 años de vida de la institución. Para Exactas, 17 cargos en el primer periodo y 7 en el segundo. Para Humanidades, 16 cargos en los primeros 25 años y 8 en el último periodo.

Para entender el perfil por título de grado y la unidad académica de procedencia de las autoridades superiores, debemos incursionar en los orígenes de la UNaM. Los antecedentes más destacados se remontan a 1957, cuando en la ciudad de Posadas se crean la Escuela de Ingeniería Química, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, y la Escuela de Asistentes Sociales, que dependía del Gobierno de Misiones, la que en 1967 se transforma en la Escuela de Servicio Social y pasa a depender de dicha universidad. Estas instituciones fueron dos de los pilares fundamentales para la creación de la UNaM en 1973. Por ello, probablemente, la mayoría de las autoridades del rectorado en estos 50 años fueron ingenieros químicos y licenciados en Trabajo Social, principalmente, en los primeros 25 años de vida de la institución.

Conclusiones

Durante los últimos años se ha tomado conciencia alrededor del rol que ha ido adquiriendo la mujer en los asuntos públicos; lo que ha permitido que, poco a poco, tengan un lugar en la representación y participación en espacios de toma de decisiones. Este cambio es resultado, a su vez, de las luchas que las mujeres han conquistado a lo largo de la historia.

Pertenecer al mundo académico significa ser parte de un sistema de prestigio y poder que jerarquiza de manera particular el quehacer profesional de los sujetos que lo componen. Sin embargo, para que las universidades se conviertan en instituciones capaces de contribuir al avance social, la generación de riquezas, el fortalecimiento de las identidades culturales y la cohesión social, deben comenzar por re-examinarse desde su interior e incorporar la perspectiva de género para garantizar la equidad de todo su personal. Como bien lo sintetiza Ana Laura Martín: “Las universidades públicas argentinas son no solo espacios de producción de conocimiento, sino también los principales motores de movilidad y ascenso social” (2021: 5).

En el presente trabajo se concluye que, en el Rectorado de la UNaM, a lo largo de sus 50 años de vida, cada 10 cargos de conducción, 2,3 fueron ocupados por el género femenino, relación que prácticamente no se modificó al comparar las dos mitades de vida de la institución. Si bien en la actualidad, el máximo cargo de conducción es ejercido por una mujer, solo el 23 % de los cargos de conducción fueron ocupados por el género femenino, señalando que la paridad de género para estos cargos no se aplica en esta institución. Por lo tanto, todavía falta mucho por hacer con respecto a la situación de las mujeres al interior de esta institución, como modo de promover una transformación que vaya encaminada a garantizar la equidad de género.

Finalmente, cabe mencionar nuevamente a la CEPAL, la cual indica que “la incorporación de la perspectiva de género en la producción de estadísticas, supone indagar en la forma en que situaciones de desigualdad en la vida de las personas, impactan de forma diferencial a hombres y mujeres” (XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2016).

Estos hallazgos abren las puertas hacia un nuevo trabajo de investigación, a fin de poder explicar a través de un abordaje cualitativo cuáles son las barreras y limitantes que se les presentan a las mujeres para posicionarse laboralmente y que puedan explicar la baja presencia de estas en cargos directivos, con una perspectiva a futuro que permita un avance de la inserción laboral femenina en la gestión universitaria.

Referencias Bibliográficas

ALBERICI, Alejandrina (2021) “Género y docencia universitaria. abordaje desde un programa de salud laboral”. *Revista Psicología para América Latina*, N° 35, Pp. 79-87. Disponible en: <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n35/a07n35.pdf>

BEIGEL, Fernanda & GALLARDO, Osvaldo (2021) “Productividad, biodiversidad y bilingüismo en un corpus completo de producciones científicas”. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, 16(46), Pp. 41-71. Disponible en; <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/211>



CIFUENTES V., Pamela (2021) “Participación de la mujer en los órganos de decisión en las universidades: Casos de México y Perú”. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32174/2/BCN_participacion_mujer_rectorias_FINAL.pdf

XII CONFERENCIA REGIONAL Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL (2013) “Mujeres en la Economía Digital: Superar el umbral de la desigualdad”. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/bitstreams/20c6a2e5-68e4-4a21-8bcd-b44b4457a96f/download>

XIII CONFERENCIA REGIONAL Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL (2016) “Documento de posición: Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible”.

DEL ROSAL, Magdalena (2020) “Factores que dificultan y facilitan el acceso de las mujeres al cargo de rectora en las Universidades Nacionales Argentinas: tres arenas de disputa” [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín]. *Repositorio Institucional UNSAM*. Disponible en: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1242>

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA (2022) “Mujeres en el Sistema Universitario Argentino: 2019 - 2022”. *Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación de la Nación Argentina*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/04/mujeres_en_el_sistema_universitario_argentino_-_estadisticas_2021-2022.pdf

ELSEVIER (2024) “Progress toward Gender Equality in Research & Innovation – 2024 Review”. Disponible en: <https://www.elsevier.com/insights/gender-and-diversity-in-research#2-highlights-and-recommendations>

FAUR, Eleonor; LAMAS, Alicia; ACOSTA VARGAS, Gladys; GARCIA MENDEZ, Emilio; MINYERSKY, Nelly & BIRGIN, Haydee (2019) “Derechos Universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de los derechos humanos de mujeres, niños y niñas”. UNICEF. Disponible en : https://www.researchgate.net/publication/331495771_Derechos_Universales_realidades_particulares_Reflexiones_y_herramientas_para_la_concrecion_de_los_derechos_humanos_de_mujeres_ninos_y_ninas

GALLEGO MORÓN, Nazareth (2018) “Discriminación de Género en el Sistema Universitario Argentino”. *Revista Estudios Feministas*, 26(2): e51339. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ref/a/WqtDfpLMRT5PbRjqxpDcmzK/>.

GIBERTI, Eva y FERNANDEZ, Ana María (1992) “La mujer y la violencia invisible”. *Ed Sudamericana S.A.* Disponible en: <http://www.anamfernandez.com.ar/wp-content/uploads/2014/12/La-mujer-y-la-violencia-invisible>

LAGUNAS, Cecilia & BONACCORSI, Nélica, (2021) “Las relaciones de género y de poder asimétricas entre docentes universitarios”. *Red Sociales, Revista del De-*



partamento de Ciencias Sociales, 08(03): Pp. 03-14. Disponible en: <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/1688/Las-relaciones-de-g%C3%A9nero-y-de-poder-asim%C3%A9tricas-entre-docentes-uuniversitarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MARTIN, María Elena (2024). Representación política y género en América Latina. *Descentrada*, 8(1), e223. <https://doi.org/10.24215/25457284e223>

MEHO, Lokman. I. (2022) “Gender gap among highly cited researchers, 2014–2021” *Quantitative Science Studies*, 3(4), Pp. 1003–1023. Disponible en: https://doi.org/10.1162/qss_a_00218

Ministerio de Educación de la Nación (2022) “Mujeres en el sistema universitario argentino 2021-2022”. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema-universitario>

MORALES-CAPARRÓS, María Jesús; LUNA JIMÉNEZ, María José, & ESTEBAN PAGOLA, Ana Isabel (2010) “Diagnóstico de paridad en la universidad: análisis a través de indicadores”. *RUSC. Revista Universidades y Sociedad del Conocimiento*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78016225008>.

Organización de las Naciones Unidas (2023) “Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición Especial. Por un plan de rescate para las personas y el planeta*, (2023). Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

SAMUDIO A, Edda O (2016) “El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes. Procesos Históricos”. *Revista de Historia y Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Venezuela*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>



ILUSTRACIONES: Mostro Cartoon



**CURSED
RELIQS**

#2 CHIMERA

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales